## REGISTRADO BAJO Nº CDCIC-219/19

**BAHIA BLANCA,**

**VISTO:**

La nota presentada por la Dra. Jessica Carballido con el objeto de proceder a la donación de bienes de uso inventariables; y

**CONSIDERANDO:**

Que las disposiciones vigentes sobre el particular, confieren a los Consejos Departamentales la facultad de aceptar los elementos que se reciban en carácter de donación;

Que el Consejo Departamental aprobó, en su reunión de fecha de 3 de septiembre de 2019 dicha donación;

# POR ELLO,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS E INGENIERÍA DE LA COMPUTACIÓN**

## RESUELVE:

**ARTICULO 1º:** Aceptar la donación del hardware que fue adquirido con el proyecto “Modelado predictivo en Bioinformática basado en el desarrollo de técnicas de Computación Evolutiva y Aprendizaje Automático” del cual la Dra. Jessica Carballido es directora; cuyos datos a continuación se detalla:

* **Disco SSD GIGABITE 240GB S/N 191398954798. Valor: $1940**

**ARTICULO 2º:** Incorporar al patrimonio de la Universidad Nacional del Sur el material bibliográfico mencionado en el Art. 1º) a partir del día de la fecha de la presente resolución.-

**ARTICULO 3°:** Regístrese; comuníquese; pase a la Dirección General de Economía y finanzas a los fines que corresponda; vuelva al Departamento de Ciencias e Ingeniería de la Computación; cumplido, archívese.----------------------------------------------------------------------